

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STYMAGCONS S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en la oficina ubicada en la Avda. Maldonado S10-194 y Calvas, se encuentran reunidas Arq. Karen Rodríguez y Dra. Mónica Tituaña.

En virtud de estar presente la mayoría del capital suscrito de la compañía, el accionista decide instalarse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el punto del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

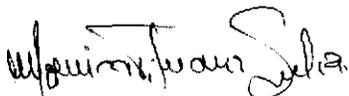
- Aprobación de Estados Financieros del periodo 1 enero al 31 diciembre del 2016.

Actúa como presidente de la Junta la Dra. Mónica Tituaña y como Secretaria Arq. Karen Rodríguez.

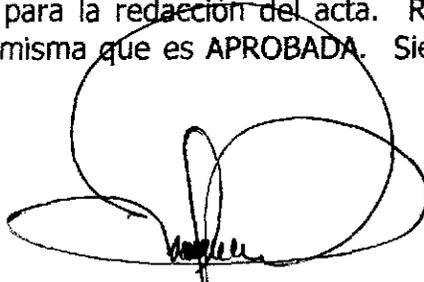
La Presidente de la Junta indica a la secretaria que se lean los puntos del orden del día, el mismo que es aprobado.

Se procede a tratar el punto del orden del día. Luego de revisar y analizar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral éstos son aprobados por unanimidad.

Habiéndose conocido el punto del Orden del día, la Presidente de la Junta, concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo las diez horas, se levanta la sesión.



Dra. Mónica S. Tituaña S.  
Presidente  
**Ced. Id. 1713795985**



Arq. Karen P. Rodriguez N.  
Secretaria  
**Ced. Id. 1714064530**